



Instituto Electoral de la Ciudad de México

Artículo 121, fracción XXXVI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

e) Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Descripción del bien, características y ubicación	Causa de alta	Fecha de alta	Valor del bien a la fecha del alta	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
2021	01/07/2021	31/12/2021	Durante el segundo semestre del 2021, el IECM no realizó alta de bienes inmuebles				Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	31/12/2021	14/01/2022	

Periodo de actualización: Semestral.

En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien.